UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Nota UOC N° 389/2018

Ciudad del Este, 31 de octubre de 2018

Señor
Alejando Peralta Vierci, Ministro
Ministerio de Tecnología y Comunicación
Presente

De conformidad a la Resolución de la SENATICs N° 184/2016 por la cual se reglamenta el procedimiento para la autorización de modificación de las especificaciones técnicas estándares de equipos informáticos, y debido a la necesidad de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Nacional del Este, específicamente para la carrera de Artes Visuales, nos vemos obligados a solicitar algunas modificaciones de las especificaciones técnicas de las plantillas emitidas por la Senatics, referentes a las computadoras Tipo 1 Avanzada. Tales modificaciones se detallan en la plataforma de servicios de la Senatics.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludar respetuosamente y desearle éxitos en sus funciones.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Lic. Cirilo Cabrera
Director General de Administración y Finanzas

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapevá ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Dictamen SENATICs de Modificación de las EETT estándares de equipos informáticos

http://servicios.senatics.gov.py

Certificado Nro.:
21781
2 1 7 8 1

APROBADO

según Resolución SENATICs N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

En base al análisis realizado, la SENATICs resuelve:
APROBAR la modificación propuesta por, **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE (UNE),** a las especificaciones técnicas estándares.
Los detalles a continuación:
Se validan los cambios en las Especificaciones Técnicas Estándares de los ítems solicitados y descritos mas abajo según la justificación y las documentaciones presentadas por la institución solicitante.

Computadoras Tipo 1 - Avanzada

Cantidad requerida: 5

Especificaciones	Características a ser modificadas	Justificación
Unidad de Disco Duro	Agregar SSD 240 GB mínimo	Necesario en el programa a utilizarse en la Carrera de Artes Visuales de la Escuela de Bellas Artes de la UNE.
Tarjeta de Video	Agregar Acelerador Gráfico 128 bits con 4 GB mínimo	Necesario en el programa a utilizarse en la Carrera de Artes Visuales de la Escuela de Bellas Artes de la UNE.
Fuente de Alimentación	Agregar 400 W mínimo	Para seguridad de los programas a utilizarse en la Carrera de Artes Visuales de la Escuela de Bellas Artes de la UNE.

Fecha de Emisión: 07 noviembre 2018, 12:31

Código Verificación:

Firmado por: JOSE JAVIER QUIÑONEZ CACERES
Razón: Firmado Digitalmente
Localidad: PARAGUAY
Fecha: 07/11/2018 12:32:47

Aprobado por: Lic. Javier Quiñonez

Código de Verificación:
l9bw tlon hd9o
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.senatics.gov.py/simple/validador